SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . . 1'25 ptas. al mes
EXTRANJERO . . . . 2'25 idem
NÚMERO suelto . . . . 5 céntimos
IDEM ATRASADO . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BROSSA, 16

AÑO III — Palma de Mallorca, miércoles 21 de Junio de 1905 — NÚM. 725

La muerte de

Máximo Gómez

Un telegrama ha anunciado la muerte del caudillo de la independencia cubana Máximo Gómez.

Fué nuestro enemigo, nuestro encarnizado enemigo, durante la guerra; pero hecha la paz y consumada la independencia cubana para nosotros, para todo ciudadano de un país libre, era acredor á todos los respetos. No quiso poner el poder guerrero de los campos de batalla sobre el poder civil del Estado y se ganó el respeto y hasta el cariño de todos los hombres libres de la Tierra.

El el generalísimo del ejército de la revolución, el que había sellado con su sangre la victoria, el que consagró su vida al triunfo de una causa, no fué presidente de la República, ni jefe de un partido, ni representante del país, ni nada en Cuba. Fué simplemente, modestamente, con gran humildad, el jefe de los veteranos de la libertad y de la revolución, cargo honorífico que en nada comprometía la salud de la República.

Sólo últimamente se acordó de la política y quiso intervenir en ella y hacerse el «leader» del partido nacionalista. No lo consiguió, y además encontró la muerte, por una serie de accidentes fortuitos, en semejante empresa, que rebajaba su carácter y su historia.

Parece un suceso de novela, y lo relatamos sólo por el interés que tiene esta última página de la vida de Máximo Gómez; sino por las enseñanzas que contiene, por el símbolo y representación que encierra.

***

El 20 de Mayo fué Máximo Gómez á Santiago de Cuba á realizar una campaña y propaganda electoral en nombre del partido nacionalista. Todos los habitantes del departamento oriental se disputaban el honor de saludar y de honrar con sus vítores al caudillo de la independencia. Y en una de sus excursiones de propaganda se presenta en el Caney.

La multitud era tal y tan inmensa, que Máximo Gómez no podía avanzar un paso y se veía confundido, estrujado por los brazos cariñosos de la gran muchedumbre. Llegó un instante en que la música que estaba en el Caney para solemnizar el acto no podía abrirse paso y llegar hasta dónde estaba él héroe y regocijarle con los sonidos del himno nacional.

Entonces Máximo Gomez, recordando sus buenos tiempos de guerrero en el campo de batalla, empuñando el paraguas como si fuera un machete, y esgrimiéndolo á semejanza de tal arma, atravesó por en medio de la multitud, batiendo á estos y á los otros, que sin grandes trabajos pudo apartar.

Se abrió paso al través de la muchedumbre; llegó en efecto, donde estaba la música, y el gentío prorrumpió en vivas y en aclamaciones delirantes ante aquella hazaña incruenta, que parecía recordar á los buenos revolucionarios otras hazazas sangrieutas y cruentísimas. En la refriega, porque verdadera refriega, fué Máximo Gómez resultó herido en la mano. no se sabe si á consecuencia de algún golpe involuntario de la multitud ó por habérsele clavado astillas del paraguas.

Herido se retiró por la noche á su morada de Santiago de Cuba, y al pronto nadie le concedió importancia ninguna á la lesión. Se le curó sumariamente, creyendo que lo que necesitaba era el descanso parareponerse de las fatigas del dia. Pero todos se equivocaron, porque á la madrugada tenía Máximo Gómez una fiebre de 40 grados y se llamaba á escape á los médicos, que se veían obligados á declarar su gravedad, el peligro de muerte.

La herida le había producido una infección en la mano y hasta en el brazo, y no faltaron médicos que opinaron por la urgencia de una operación quirúrgica. Efectivamente; se le hizo la anestesia local de la mano y se le amputaron dos dedos. Pareció recobrarse, bajó la calentura, pasó por el momento el peligro de muerte. A pesar de su edad avanzada, Máximo Gómez resistió con serenidad y entereza la dolorosa operación, permitiéndose bromear con los facultativos que le operaron.

Pero, sea que la infección se propagase á todo el organismo, ó sea que con el grave trance se le removieran los humores y renacieran sus antiguas dolencias en una naturaleza fuerte, vigorosa, pero gastada, el hecho es que Máximo Gómez no se restableció del todo, no se curó, no volvió á levantar cabeza y se advirtieron los síntomas de una enfermedad terrible, la arterio-esclerosis, á la que al fin sucumbió.

Máximo Gómez tenía muy cerca de los ochenta años, y había nacido en Bani (isla de Santo Domingo). Hijo de una famila acomodada, recibió la mejor educación que podía adquirirse en su pueblo natal. Muy jóven aún se alistó como simple soldado en un regimiento de caballería.

No tardó en distinguirse por su valor, que demostró particularmente en la batalla de San Tomé, dada contra los haitianos, y en la cual, no siendo más que sargento, cargó al frente de veinte hombres á un batallón haitiano, derrotándole completamente. Presenció luego las continuas revueltas de la isla de Santo Domingo, tomando muy poca parte en ellas.

El peleó como oficial español en la guerra de Santo Domingo, y ascendió poco á poco y siempre por acciones de guerra, el empleo de comandante. Pero creyendo tener derecho al ascenso al grado inmediato de teniente coronel, disgustado por la postergación, pidió el retiro, y se marchó con su madre y su mujer al pueblo de Dátil, cerca de Bayamo, allí vivió dedicado á la agricultura, arredando una pequeña tierra, con su ingenio, que le daba es casos frutos.

Allí le sorprendió la guerra de 1868 allí llegaron los ecos del grito de Vara. Se unió á Céspedes, que se habia sublevado, y recibió á poco el nombramiento de jefe de Estado Mayor del general Mármol, á quien se incorporó el 15 de Octubre en Jiguaní. En las acciones de Baire, de El Cobre, de Palma Soriano, etcétera, demostró su gran valor y pericia.

La derrota de Mármol en Saladillo abrió á Balmaseda las puertas de Bayamo: pero no se amilanó Máximo Gómez, y acampado á cuatro leguas de Bayamo y tres de Jiguaní se mantuvo hasta el mes de Junio.

En septiembre de 1869 se encargó Gómez del mando de la partida, y desde entonces obró como un general experto, de grandes cualidades. Los combates de Barajagua y de Holguín, la retigada con 200 hombres entre las columnas españolas de Las Tunas, le dieron gran fama.

Fué jefe del ejército insurrecto de Santiago de Cuba hasta 1873, realizando empresas notables, como la llamada acción de Naranjo. En 1874 fué el jefe de las fuerzas revolucionarias del Camagüey, y desde allí invadió Las Villas, recibiendo una herida en el cuello.

A principios de Encro de 1875 pasó la trocha. No mucho más tarde consiguió entrar en las Villas: En 1875 Gómez era el caudillo que mayores fuerzas podia oponer en Cuba á las de la Metrópoli, y por este motivo envió España gruesos batallones, que le tuvieron en jaque hasta la terminación de la guerra.

En Marzo de 1878, después de la Paz de Zanjón, Gómez se trasladó á Jamaica y luego pasó á la América Central, donde fué bien recibido por Marcos Aurelio Soto, presidente de Honduras, que le admitió en el ejército de la Republica.

Sus hechos en esta segunda guerra son harto conocidos para que necesitemos recordarlos. Llevó la guerra de un extremo á otro, de punta á punta de la isla de Cuba con Maceo. Concluida la invasion, Máximo Gómez, ya solo, se propuso mantener viva la llama de la guerra; pero sin provocar combates.

Desde el mes de Diciembre de 1896 estuvo en los montes de La Reforma casi hasta los días de la guerra con los Estados Unidos.

Máximo Gómez ocupará un lugar importante en la historia de las epopeyas españolas de América.

Muere sin haber sído mas que el brazo de la Revolución. Se había reconciliado con España, y al Casino Español iba en sus grandes fiestas.

Curiosidades

Historia del teléfono. — Hace veinte años que se instaló en París el primer teléfono, por cierto en condiciones bien curiosas.

La explotación de los teléfonos se concedió á empresas particulares. El público no respondió al llamamento que se le hizo: quería ver funcionar el aparato antes de abonarse, y la Administración no toleraba las instalaciones provisionales.

Un comerciante de Louvre, desatendiendo la orden prohibitiva del Gobierno, estableció una línea entre dos sucursales establecidas en calles distintas.

Todo París desfiló por ambos aparatos, pudiendo apreciar las excelencias del gran invento.

El ministro de Hacienda, M. Cochery, cerró los ojos ante la infracción y aun envió á su hijo para que le enterase del funcionamiento del télefono.

¡Cómo cambian los tiempos!

Han bastado veinte años para que las instalaciones se cuenten por millares.

—

Una cláusula original.—Hablemos de un tío que no se deja heredar «asi como así.»

—El que quiera herencias, que las gane —habrá dicho para su interior cierto ciudadano francés, gran aficionado al deporte velocipédico.

Y previendo el caso de la muerte, otorga testamento á favor de un sobrino suyo; pero estableciendo la más original de las cláusulas testamentarias.

En la ciudad de Grenoble se presentó hace días M. René Dalbi, redactor de *El Globo*, acompañado de su esposa, ante la autoridad local. manifestando que un tío suyo les había dejado en Constantinopla 225.000 francos de herencia, exigiendo. para que pudiera cobrarla, que el matrimonio Dalbi fuera en tandem desde Grenoble á la capital turca.

¡Casi nada! ¡12.000 kilómetros de recorrido!...

El origen de esta cláusula está en que siendo el testador excelente ciclista, realizó el mismo viaje contando sesenta y seis años de edad.

Le parecía que podía pedir otro tanto á sus jóvenes sobrinos.

Estos han partido en busca de los francos.

¡Buen viaje!

Lo de Rusia

Nuevo plan rebelde

Paris 18.—Un despacho de Petersburgo dice que los representantes de los *zemtsvos*, ante la proximidad de la fecha en que el Czar ha de recibirlos, celebran frecuentes reuniones, para convenir la actitud que han de observar frente á los sucesos futuros.

Dichos representantes tienen pocas esperanzas de que el Czar les atienda, y previendo esto, preparan un sistema obstruccionista, del que se prometen magníficos resultados.

Este sistema consiste en no promover alborotos, que solo servirían para producir choques, del que resultasen numerosas víctimas, y organizar la resistencia pasiva, bajo la base de una huel general de contribuyentes.

Se fundan para creer en el éxito de este plan, en que nada les será más fácil que persuadir al pueblo de que no debe pagar los impuestos.

Especialmente en los campos, una propaganda en este sentido daría prodigiosos resultados.

En los círculos gubernamentales rusos consideran más grave esta eventualidad que una revolución armada.

Intermezzo

Nueva Arca

Existe en el Estado de Michigan una secta que va haciendo numerosos prosélitos, la secta de los *Santos Vagabundos*, quienes esperan un nuevo diluvio universal para el año de 1916.

Este diluvio lo anunció el Profeta Benjamin y como Profeta, debe ser infalible.

Los *Santos Vagabundos* llevan una ventaja sobre los los demás fanáticos; cuando se predica á estos la fin del mundo, no saben hacer otra cosa más que orar y lamentarse, y aquellos siquiera toman sus precauciones.

El diluvio tendrá lugar el año de 1916; queda pues por delante un respiro de diez años y con diez años se pueden hacer tantas cosas!

Los *Santos Vagabundos* han decidido hacer construir un arca gigantesca, en la que se embarcarán tan luego como llegue el momento crítico.

Dicha arca ha entrado yá en el arsenal.

Lo que falta saber es si en el momento del diluvio se encontrará un monte Ararat en donde hacer escala.

En Hungría

Una catástrofe

Berlín 18.—Se reciben despachos urgentes de Budapest, dando cuenta de una catástrofe que ha sembrado la desolación en una de las regiones más importantes de Hungría.

Una lluvia torrencial que tomó en breves horas caracteres de diluvio, ha inundado toda la parte oriental de Comitat Szatna.

Fué tal la fuerza y abundancia con que caía el agua, que muchos pueblos han quedado destruídos.

Los ríos y arroyos salieron de sus cauces, inundando los campos y ahogando los ganados.

Muchos árboles eran arrancados de cuajo por la fuerza de la corriente.

El tremendo diluvio duró muchas horas.

Las casas se hundían, siendo arrastrados sus moradores por las aguas.

Improvisáronse salvamentos con lanchas y balsas.

Sobre los campos, convertidos en lagos, se veían numerosas familias que se mantenían á flote agarradas á troncos de árboles.

Muchos cadáveres flotan sobre las aguas.

Hasta ahora han podido ser recogidos 21, en su mayoría mujeres.

La desolación en toda la comarca es inmensa.

Las tierras han quedado llenas de piedra y limo, y en varias estaciones no podrán ser cultivadas.

La miseria es tremenda entre los campesinos.

Muchos centenares de familias han perdido cuanto tenian y están desesperadas.

En Budapest y otras ciudades de Hungría, se organizan socorros.

Muchos periódicos han abierto suscripciones con destino á los damnificados.

Las autoridades han mandado tropas, especialmente ingenieros y pontoneros.

Las líneas férreas están interceptadas en toda la región, y no hay comunicaciòn telegráfica, pues las aguas se han llevado los postes del telégrafo.

La catástrofe ha causado gran sensación en toda Hüngría.

En Argelia

Sidi-bel-Abbés

Ha sido recibido en el campamento del Pretendiente el periodista argelino M. Baurmance, amigo del francés Delbrel, jefe de Estado Mayor de Bu-Amara.

En el relato que hace, en «L' Echo de Oran», de su viaje, M. Bourmance dice que el Pretendiente lamenta la carencia de apoyo que encuentra por parte de Francia.

En cambio—añade—se muestra satisfecho del apoyo que ha encontrado en España, apoyo que ha pagado creando un importante mercado en Melilla y concediendo la explotación de minas situadas en los límites del territorio español.

Además se dispone á conceder á una Compañía española el privilegio de la pesca en el interior.

Noticias de Margnia dan cuenta de que se está organizando una columna de riffeños para secundar el próximo movimiento de ataque contra Uxda.

Del Kiss dicen haberse visto en la noche de ayer muchos barcos de guerra en el cabo del Agua, ignorándose su nacionalidad.

En la madrugada desaparecieron.

NOTAS MUNICIPALES

Esta noche celebrará sesión nuestro Ayuntamiento. Los asuntos puestos á la orden del dia son los siguientes:

1.°—Acta de la sesión anterior.

2.°—Cuentas.

3.°—Asunto que quedó sobre la mesa relativo á la calle de Manacor del Arrabal de la Soledad.

4.°—Solicitud de don Juan Garau y Sastre sobre continuar la construcción de sepulturas en el Ensanche del Cementerio ó rescisión del contrato.

5.°—Dictámen de la Comisión de Obras proponiendo que se conceda gracia de agua para el abasto del Asilo de la Sagrada Eamilia.

6.°—Otro idem proponiendo se marque en el proyecto de reforma del camino vecinal de la Vileta la modificación solicitada por doña Margarita Nadal, exponiéndose al público á efectos de reclamación.

— 4 —

El joven representaba de veintitrés á veintisiete años, de talla mediana, rubio, nervioso y de fisonomía dulce y enérgica á la vez.

El brillo de sus azulados ojos revelaban firmeza de caracter; el recto perfil de su nariz, una voluntad tenaz y constante.

La joven que le acompañaba, era de tipo completamente opuesto. Sus cabellos de ébano, sus rojos labios, sombreado el superior por un imperceptible bozo, y sus negros y brillantes ojos, aparecían querer demostrar su origen meridional. De elevada estatura á la vez que esbelta; sus manos eran de una pureza admirable. Su acompañante la contemplaba con la tenacidad y dulzura propia de los emamorados; su compañera por el contrario, parecía fría y reservada, denotando la mujer de vida prematuramente accidentada.

Un observador al verla, no hubiese tardado en adivinar que había sufrido y llorado mucho, que no tenía esperanzas de nada, que había aceptado la vida tal y como es, y que, cansada de ser víctima, había preferido el papel de torturador, al de torturada.

En su espaciosa frente, surcada por algunas precoces arrugas, reflejábase la inteligencia y en sus labios, en los que aparecía una maliciosa sonrisa, un psicólogo habría podido notar esa insensibilidad que nace del exceso de sufrimientos, ese escepticismo amargo que constituye la fuerza de la mujer y la desesperación del hombre,

La silla de postas se deslizaba con rapidez por nna suave pendiente, en el fondo de una garganta, cuyo salvaje aspecto recordaba las más sombrías creaciones de *Salvator Rosa.*

— 5 —

Dos cadenas de montañas rodeaban un valle profundo en medio del cual, se precipitaba con estrépito un torrente. Estas montañas, casi cortadas á pico, hallábanse cubiertas de una vejetación achaparrada, cuyo follaje era de un verde sombrío; entre el cual se elevaba aquí y allá, ora una roca grís, ora un resto de construcción feudal, un muro en ruína ó una torre desmantelada.

Algunas veces entreveíase, por los dos desfiladeros abiertos entre las montañas, el horizonte en lontananza, confundiéndose con el mar.

—Leona—murmuró el joven estrechando entre sus manos la de la joven=¿no observáis que los más salvajes esplendores de la naturaleza forman un contraste maravilloso con el amor?

—Sí, es verdad,—respondió ella con un signo afirmativo, hecho con gracia infinita.

Amada mía—continuó él,—¡qué grato es viajar al lado de la mujer querida! ¿Y este aislamiento de nuestros dos corazones en medio del universo, en plena naturaleza, no viendo nada más que seres desconocidos ¿no es la mejor vida que se puede soñar?

La jóven no respondió. Su pensamiento, volaba seguramente hacia otros lugares... tal vez la austera majestad de la naturaleza que recorrían, lo absorbía por completo.

—¡Oh! adorada Leona—prosiguió el joven con énfasis,—¡qué vida de alegrías sin fin, de felicidades desconocidas me ha ocasionado vuestro amor!... Antes de que la casualidad me hiciese dar con vos, estaba siempre ocioso y triste, mi corazón deseaba lo desconocido,

— 8 —

na pasada el bandido Giusseppe y su partida detuvieron en este mismo lugar á dos ingleses. ¿Llevais armas?

El joven se estremeció, y acto contínuo sacó de debajo del asiento un saco de viaje, del que tomó dos pistolas. El criado que iba de pie en el estribo, empuñó otra.

—¡Fustiga los caballos y al galope,—ordenó el marquós.

Al nombre de Giusseppe, la joven hizo un brusco movimiento, y una súbita palidez cubrió su rostro. Gontran lo atribuyó á la emoción que necesariamente ha de experimentar una mujer al prever la proximidad de un ataque de bandidos.

—Leona—dijo el joven con pasión,—no temáis nada... Si algo os ha de suceder, será después de que yo muera defendiéndoos.

La joven miró á su acompañante con aire tranquilo, y el carruaje continuó rodando con rapidez. La noche se aproximaba; la sombra descendiendo de las montañas, se extendía en el valle, y el crepúsculo, ese precursor de las estrellas, comenzaba á dar á todos los objetos una forma indecisa y rara.

El marqués Gontran de Lacy había montado sus dos pistolas y colocado al alcance de su mano, y en la izquierda empuñaba un puñal de hoja acanalada que había traido de las Indias.

El marqués era bravo hasta la temeridad; habría sido capaz de jugar su vida á una carta cualquiera; las aventuras sangrientas que tan á menudo surgían en aquellos tiempos, en los viajes, le agradaban en extremo. No obstante, por primera vez en su vida, experimentó

BIBLIOTECA DE LA TARDE

LOS ESPADACHINES DE LA ÓPERA

POR

PONSÓN DU TERRAIL

(*Traducción de L. R. Fernández*)

PALMA
Imp. de Felipe Guasp, Morey 8
1905

7.°—Otro idem que se proceda al derribo de ciertas construcciones ilegales realizadas fuera de la alineación en la casa número 42, calle doce, del Arrabal de Santa Catalina.

8.°—Dictámen de la Comisión de Alumbrado proponiendo se devuelva la fianza que tiene constituida D. Onofre Garau como contratista que fué hasta 31 de Diciembre del suministro de petróleo.

9.°—Otro idem sobre cambio de un farol guía de la plaza del Mercado.

10.—Otro idem sobre reforma del alumbrado del paseo del Borne.

11.—Otro idem sobre alumbrar dicho paseo en la noche del dia del Corpus.

12.—Dictámen de la Comisión de Beneficencia y Fomento sobre instalación de un kiosco en la plaza del Mercado, destinado á la venta de refrescos y leche.

13.—Otro id. proponiendo se manifieste á la Comandancia de Marina que no compete al Ayuntamiento informar respecto al permiso solicitado por don Federico Carbó para establecer una almadraba de ensayo en Cala Ponsa.

14,—Otro id. proponiendo se abone la cantidad de cien pesetas á la Federación Nacional de viajantes y representantes de comercio con domicilio social en Barcelona con el objeto que en la solicitud se indica.

15.—Otro id se adquiera en arriendo un local en el Molinar de Levante para traaladar á él la escuela de niños de dicho caserío y para casa habitación de la maestra.

16.—Otro id. sobre el traspaso de un solar número 90 de la via de la Beata Catalina Tomás y construcciones en él verificadas que su propietario don Juan Serra hace á favor de la Sociedad Monte Pío del Arrabal.

17.—Otro id. sobre construcción de una cripta en cada uno de los solares números 88 y 90 de dicha vía y adquisición de triángulos de terrenos previo el pago de su tasación.

18.—Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el crédito para el empedrado de la acera de la calle de la Marina.

19.—Otro id. sobre id. para reparación de puertas del lavadero de Santa Catalina.

20.—Otro id. sobre datos para resolver un gasto sobre limpieza de la orilla del mar.

21.—Otro id. sobre el pago inmesiato de imprevisión de los ejemplares del sermón de la Conquista.

22.—Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas sobre el emplazamiento del nuevo Hospital Militar.

23—Id. id, proponiendo que se autorice á D. Antonio Jaume para construir un cobertizo en terrenos del predio llamado *Es Fornet*.

24.—Otro id. que se autorice á don Juan Mas Ferriol para construir una casa en un solar lindante con la carretera de Palma y Porto Colom.

25.—Otro id. sobre el contrato que ha de celebrar el empresario del derribo de murallas con los obreros.

26.—Otro id. aclarando el acuerdo del Ayuntamiento referente á la previsión de la plaza de celador de vías y obras del Ensanche.

***

La comisión nombrada del seno de Ayuntamiento compuesta de los señores Planas, Pou y Alemañy para estudiar la manera de hacer desaparecer los puestos de venta de los pórticos de la plaza Mayor, ayer giró una visita á dicho sitio para estudiar pobre el terreno la manera de proveer de puestos en otros sitios á los vendedores que ocupan aquellos. Parece que la Comisión ante la imposibilidad de darles colocación en la plaza de Abastos ha resuelto hacer un estudio para ver si sería conveniente establecer puestos de venta en la plaza del Olivar ó en la de Palou y Coll.

Secretarios de Ayuntamiento

El Sr. Director general de Administración ha dictado la siguiente circular que inserta la «Gaceta de Madrid».

Publicado en la «Gaceta» el Real decreto poniendo en vigor con carácter provisional el reglamento de secretarios de Ayuntamiento, se hace necesario, para su más exacto cumplimiento, que se dicten por V. S. las precisas instrucciones á fin de que dicho Reglamento sea inmediatamente ejecutado en todas las Corporaciones, como la legalidad de imprescindible observancia.

A este efecto se servirá V. S. adoptar con toda urgencia las siguientes medidas:

1.ª Disponer que en «Boletin» extraordinario se publique íntegro el citado Reglamento con el Real decreto de su aprobación, para el más perfecto conocimiento de las Corporaciones á quienes afecta, ó sean los Ayuntamientos mayores de 2.000 habitantes.

2.ª Interesará á V. S. de las Corporaciones de referencia certificación expresiva de las condiciones de legalidad á que responda el nombramiento del secretario que actualmente desempeñe el cargo, indicándose si se hizo con sujeción perfecta á lo prevenido en los artículos 122 y 123 de la ley Municipal vigente, fecha en que fueron anunciados los debidos concurso, y las de su nombramiento y posesión, consignando en caso contrario la situación de interinidad en que se encuentre dicho funcionario, á fin de dar cumplimiento á lo preceptuado en el art. 2.° del mencionado Reglamento, y que todas las plazas de que se trata queden en lo sucesivo sujetas á la legalidad citada.

3.ª Con el objeto de cumplimentar lo prevenido en el artículo 12 del Reglamento referido, procederá V. S. á la inmediata constitución del Tribunal correspondiente á esa provincia, en la forma al efecto señalada, para que, con toda urgencia, se consagre, en armonía con lo establecido en el artículo 16, á formular los programas parciales que han de ser remitidos á este ministerio, á fin de poder formar el que ha de regir de manera uniforme para todos los Tribunales provinciales de exámenes.

4.ª Al reclamar V. S. de los Ayuntamientos las certificaciones referentes al procedimiento seguido para el nombramiento de los secretarios de dichas Corporaciones, interesará de las mismas que consignen, como datos precisos, el número de habitantes de que conste el Municipio y el sueldo que perciba el secretario, como también si tiene asignados otros emolumentos ó gratificaciones por cualquier concepto.

5.ª Al publicar en el «Boletín Oficial» el Reglamento de referencia se servirá V. S. llamar la atención de los Ayuntamientos acerca de las disposiciones adicionales y transitorias de los plazos establecidos especialmente en la segunda, á fin de que los secretarios suspensos en sus cargos, por tiempo determinado ó indeterminado, puedan ejercitar los derechos que en dichas disposiciones se les reconocen.

6.ª Una vez publicado en los «Boletines Oficiales» el Reglamento en la forma anteriormente expresada, cuidará V. S. de remitir á este ministerio un ejemplar de la indicada publicación.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 15 de Junio de 1905.—El Director General, Vazquez de Parga.

Sr. Gobernador civil de....

Las procesiones del Corpus

La de La Catedral

La procesión del Corpus recorrerá mañada el siguiente itinerario:

Saldrá por la puerta de la «Almoyna» y seguirá por las calles del Deanato, San Roque, estudio General, Zanglada, San Pedro Nolasco, Morey, plaza de Santa Eulalia, calles de la Platería, Bolsería, Colon, plaza de Cort, calle de Palacio y plaza de la Seo, entrando por el portal mayor.

La de San Miguel

La procesión saldrá de la iglesia por la puerta principal y seguirá por las calles de San Miguel y de Tamorer, Plaza del Aceite, calle de Vallori, Plaza de la Merced, calle de Petit, de Feliu, de Molineros, de San Miguel, de Vilanova, iglesia de San Felipe Neri, calle de la Merced, iglesia de id., calle del Arco de la Merced; de Camaró, del Campo Santo, de San Miguel, iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de los Olmos, de la Rambla, del Carmen, de la Misión, de las Teresas, iglesia de id., calle de la Rambla, cuesta de Sintes, Calle de la Cofradia y entrará por la misma puerta á la iglesia.

La crisis total

En las notas políticas que publicamos ayer podía adivinarse el resultado que tendría la sesió celebrada por la tarde en el Congreso.

No recordamos, en la historia política de bastantes años á esta parte, situación semejante á la en que se encontraba el gobierno, creada por él mismo.

Ya lo dijimos antes; en ese largo interregno parlamentario, que no reconoce causa ni motivo justificados, el señor Villaverde, que antes se había mostrado tan amante del Parlamento y en él alcanzó su gloria mas pura presentando aquel admirable presupuesto de 1899, ha ido sumando en su contra con la oposición de sus enemigos políticos, la desconfianza, el despecho, por no decir el menosprecio, de sus propios amigos, de la mayoría de cuyo seno salió y debía darle vida.

No en balde se conculcan los principios inscritos en nuestra Constitución; y si á eso se añaden los tropiezos que ha venido dando el gobierno en otro órden de cosas, no parecerá extraño á nadie, que la caida de Villaverde haya sido ruidosa, solemne, sin igual en los fastos parlamentarios.

Ese es el castigo que traen aparejados los gobiernos, que siendo débiles, alardean de robustos, y amenazan, como lo hizo Garcia Alix en la primera sesión:—«Si no se aprueban los presupuestos de 1906, que aseguran la defensa de la patria, la integridad del territorio, esos grandes organismos del Estado perjudicados por el voto contrario de las Cortes, que no quieran siquiera discutir los aumentos de gastos para el Ejército y la Marina, verán lo que deben hacer.»

Esa amenaza á la representación nacional, evocadora de tiempos y de costumbres políticas que ya hace mucho tiempo pasaron á la historia, no podía pasar sin la respuesta que merecía. Los 45 votos obtenidos por el gobierno dan clara muestra del vilipendio en que vivía: es de su propia mayoría de donde han partido los rechazos, la metralla, que le ha tendido sin vida en el hemiciclo del Congreso.

Se censura al señor Maura por su actitud, tachándola de cruel, porque cubrió á todo el gobierno con un manto de oprobio, muy parecido á la humillación. Eso no nos importa. Pero Maura habló de *presiones, de fuerzas exteriores al Parlamento*, cuya influencia ponía en movimiento la máquina ministerial, pero cuyo resorte ha quedado oculto á la nación.

Si hemos de ser sinceros, confesamos que en el Presupuesto de 1906, acometíanse algunas cosas buenas.

Pero Villaverde rehusó por algún tiempo,—seis meses,—la sanción del Parlamento, coopartícipe con el Rey de la Soberanía nacional, y se convirtió en gobierno personal, que prescindió de la altísima funciòn de las Cortes; éstas le han lanzado del banco azul, ignominiosamente, afrentosamente. Esto es un buen dato y una saludable lección para los que vengan después. El Parlamento, la representación nacional, no ha querido ni podido abdicar de su soberanía.

Y ha hecho perfectamente.

TEATRALES

Teresa Mariani

Desde esta noche podrá escuchar nuestro público el delicado idioma de Goldoni, manifestado en obras de mérito literario bien reconocido, y expresado por la genial artista Teresa Mariani, quien, después de brillante temporada llevada á termino en el teatro de la Comedia de Madrid, se decidio á pasar á Palma para presentarse por primera vez ante nuestro público, en el escenario del Principal.

Y, lo consignamos con orgullo, aquél supo despojarse en esta ocasión de rancios convencionalismos; supo menospreciar gazmoñerías altamente ridículas, acudiendo en compacta y escogida representación á continuarse an las listas del abono para rendir pleitería al talento meritísimo de la Mariani, anhelando admirar sus maravillosas facultades, que la permiten interpretar los más distintos papeles; su vigorosa y originalísima personalidad; su genio dramático, y, sobre todo, su naturalidad, que la hace caracterizar los personajes todos sin ninguna clase de afectación, presentando cuidadosamente los más nimios detalles.

La Mariani se muestra siempre interesante en la expresión y en los ademanes, poniendo en todo la distinción propia de la actriz educada en un ambiente de arte exquisito, delicado.

La declamación de Teresa Mariani es perfecta, conseguida á costa de estudio y práctica constantes.

Tiene la bella actriz italiana tal dominio de si misma, que la permite representar con originalidad los más opuestos caracteres, llevada por los impulsos de sensación instantánea de su alma de artista consumada.

En Madrid fué la Mariani la actualidad artística que más poderosamente llamó la atención del público inteligente, que concurrió con gran asiduidad á las cincuenta representaciones dadas en el teatro de la Comedia, aplaudiéndola incesantemente, lo mismo en «La Pasarella» y «Nouveau jeu» que en las obras del género *bianco al par di neve* como «Il mondo della noia» y «Il Piccolo lord.

Los aplausos que esta noche y las sucesivas escuche la encantadora actriz, acéptelos como prolongación expontánea y entusiasta de los que deben resonar todavía en sus oidos, tributados por el inteligente público de la Corte, que en tanta estima y consideración demostró siempre tenerla.

Pedro Ferrer Gibert

Nuestros corresponsales

La Puebla.

Hoy sale para la vecina isla de Ibiza la Banda de música de este pueblo, que dirige el aprovechado joven don Juan Inian, al objeto de asistir á las fiestas de Corpus y San Juan.

Deseámosle feliz viaje y que su estancia en aquella ciudad le sea muy grata.—C.

21 Junio 1905.

Ejército y Marina

Cruces

Infantería.—Cruz y placa de San Hermenegildo, al comandante D. Ramón Santaló Tart.

Placa de la misma Orden, al coronel D. Juan Zubio Bassecourt; tenientes coroneles D. Andrés Pasalodos Moreno, don Ignacio Azó González de Mendoza, don Luis de Hita González y D. Vicente Ambel Cárdenas; comandantes don Serafín de Sotto Aguilar, D. Manuel Maroto y don Fernando Moscose Losada; capitán don Braulio Valle Estévez y primer teniente D. Tomás Castro Alvarez.

Cruz de la idem al capitán D. Desiderio Benito Vadillo; primeros tenientes D. Tomás Castro Alvarez y D. Rufino Domínguez Jiménes.

Caballería.—Placa de San Hermenegildo al teniente coronel D. Andrés Aguirre Pacheco; comandantes D. Francisco Andrés Ferrando y D. Luis Torón Campuzano.

Cruz de la misma Orden al comandante don Joaquín Solís Zuleta, y á los capitanes D. Gregorio Monturus Azcorbe y D. Mariano de la Vega Fliquer.

Artillería.—De San Hermenegildo á los comandantes D. Fernando Cortés Gutiérrez, D. Darío Diez Marcilla y D. Juan Arzadun Zabala.

Ingenieros.—De San Hermenegildo al comandante D. Francisco Díaz Domenech y á los capitanes D. Julio Lafuente Herrera y D. Gumersindo Alonso Mazo.

Estado Mayor.—De San Hermenegildo á los comandantes D. Carlos Inzenga Griñán y D. Carlos Molins Rubio.

Guardia civil.—Placa de San Hermenegildo al teniente coronel D. José García Pérez y al capitán D. Miguel Cid Rey.

Cruz de la misma Orden al capitán don Emeterio Enriquez Tomé.

Carabineros.—Placa de San Hermenegildo á los capitanes D. Eustaquio Alaró Molina y don Faustino García y Saenz de Jubera.

Cruz de la misma Orden al capitán don Julio Bormas Aguirre.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entrados

A la tarde de ayer, ganó nuestro puerto procedente de Valencia el vapor mercante español *Cabo Roca*, con un cargamento de hierro.

—Con procedencia de Barcelona, dejó caer anclas en nuestro puerto la goleta *Joven Luisa*, con carga general.

—A las cinco y media de esta mañana, ha puesto amarras en nuestro puerto, con procedencia de Barcelona, el vapor mercante *Miramar*, con la balija, pasaje y carga general.

Salidos

A hora de itinerario, (seis y media), soltó amarras de nuestro puerto para el de Barcelona, el vapor correo *Bellver*, con la balija, pasaje y carha variada.

—También lo efectuó el vapor mercante español *Cabo Roca*, con destino á Barcelona.

Despachados

Por la Sanidad de este puerto lo ha sido el laud *Cristina*, para Andraitx, con efectos.

— 7 —

conocidos y sin nombre!

—¿Sin nombre?—Interrogó Leona.

—Solamente uno tienen.

—¿Y cuál es?

—Los celos,—rugió el joven con voz sorda.

Una sonrisa dibujóse en los labios de Leona. Su compañero creyóse que aquella sonrisa era de amor, un observador hubiera notado que había sido de compasión un tanto burlona.

—¡Ah!—continuó Gontran de Lacy (pues este era su nombre),—cuando se ama de la manera que yo amo, se tiene celos hasta de la sombra de uno mismo, del sol que penetra en el tocador de la que se adora, de las miradas de la multitud. ¿Y quién sabe si cesaréis pronto de amarme? ¡Hay tantos jóvenes elegantes en Paris!

Leona encogióse de hombros con indiferencia Gontran enorgullecióse de aquelia frialdad que parecia asegurarle en su amor.

—¡Sois un ángel!—exclamó.

En tanto que los dos se abandonaban á esta charla sentimental, el paisaje que se ofrecía á su vista era cada vez más salvaje y desierto. El sol acababa de desaparecer en el horizonte; la garganta por la que rodaba el carruaje hacíase cada vez más angosta, y á la vegetación achaparrada de las montañas había sucedido un espeso bosque de pinos, erizado aquí y allá de enormes peñascos desprendidos de las altas cimas.

Repentinamente el postillón inclinóse hacia atrás y dijo en mal francés:

—¡Señor marqués, el camino va haciéndose intransitable, y ya ha oscurecido. La sema-

— 6 —

mi imaginación soñaba lo ideal, y por fin he hallado ambas cosas. Todo este año, el cual lo hemos pasado viajando, ha sido para mi como un sueño, un sueño afortunado. Vos sufríais el día en que os encontré, cabizbaja y pálida como la estatua de la desesperación, parecíais estar muerta para las cosas de la vida, y la desilución había marcado vuestro rostro con un sello fatal.

—¡Callaos, Gontran, callaos!—interrumpió la joven.

—Sea—añadió el joven,—yo no he hecho todavía ninguna objección respecto á vuestro misterioso pasado que ocultáis con tanto cuidado. Erais hermosa, inteligente, sufríais; os ví y os amé. Entonces ¡oh angel mío! como la juventud es aventurera y desea luchar, he querido hacerlo con el dolor, la desesperación, el desaliento, todo eso que se alberga en vos. Me he atrevido á creer que en vuestro lacerado corazón existía una fibra pronta á vibrar. Os he sacado de nuevo á la vida, á vos que queríais morir; tuve esperanzas de que llegaríais á amarme y me amáis... Ha pronto un año que abandonamos Francia ¿sois dichosa?

La hermosa joven apretó silenciosamente la mano á su compañero.

Este agregó:—Tengo miedo.

—¿Miedo, de qué?

—De nuestro regreso.

—Qué locura.

—¡Ah, mi querida amiga! ¡Si supiéseis qué atmósfera de inconstancia, de desilusión y de excepticismo existe constantemente en esa ciudad infame que llaman París! ¡Si viéseis cuánto sufre todo el que allí ama! Males des-

Los Espadachines de la Opera

CAPÍTULO PRIMERO

Una tarde del mes de Enero de 1836, una silla de posta, tirada por cuatro vigorosos caballos, corría por una carretera de la Italia meridional que serpentea formando zic-zac á uno de los flancos de los Abruzzos.

Un criado, iba en uno de los estribos, un solo postillón conducía el tiro de caballos, según la usanza ordinaria en aquella época.

En el interior de la berlina, cuya capota aparecía replegada hacia la zaga, veíanse dos jóvenes de distinto sexo, con las manos entrelazadas y respirando con deleite las suaves brisas de la tarde, impregnadas con los penetrantes y salvages perfumes de las montañas cubiertas de vegetación.

Servício telefónico y telegráfico

De nuestros Corresponsales especiales de Madrid y Barcelona Sres. Martinez Albacete y Franco del Rio

Por no haber alcanzado el correo de esta mañana, para los pueblos, el suplemento que hemos publicado, dando cuenta del desarrollo de la crisis por los telegramas que hemos recibido de nuestro activo corresponsal en Madrid señor Martinez Albacete, y para subsanar las faltas que hayan podido contenerse en el reparto de números á los suscriptores de Palma, creemos conveniente reproducir en esta edición el contenido de dicho suplemento.

CRISIS TOTAL

Madrid 20 (á las 18'50

El Gobierno derrotado

(*Urgente*)

Como venía anunciándose, la sesión celebrada esta tarde ha resultado animadísima.

Los escaños veíanse ocupados por gran número de diputados.

En los pasillos del Congreso se habían hecho muchísimos comentarios relativos al resultado que tendría la sesión.

El Gobierno ha ocupado el banco azul dispuesto á afrontar las consecuencias de una votación nominal.

Verificada ésta, el Gobierno ha sido completamente derrotado.

Han votado en contra de él 204 diputados.

El Gobierno del señor Villaverde solo ha registrado 45 votos á su favor.

La votación ha producido una gran impresión.

Villaverde en Palacio

(*Urgente*)

Seguidamente de verificada la votación tan desfavorable para el gobierno, el Sr. Villaverde se ha dirigido al Palacio Real para comunicarlo á S. M.

El Rey se había dirigido á la posesión real llamada La Casa de Campo.

A instancias del Sr. Villaverde se ha telefoneado á D. Alfonso en el sentido de que le señale hora para celebrar una entrevista y resignar el poder.

A la hora en que telegrafío no se había recibido aún contestación del Rey.

Se hacen muchas conjeturas, opinando unos que serán llamados al poder los liberales y otros que se disolverán las Cortes continuando el Sr. Villaverde.

Madrid 20 á las 22'30

Dimisiones aceptadas

Acabamos de tener una entrevista con el Presidente del Consejo Sr. Villaverde.

Este ha estado en Palacio media hora.

Al salir el Sr. Villaverde nos manifestó sonriendo que le han sido aceptadas las dimisiones de todos los ministros.

Se toma un plazo.—Los Liberales

También nos ha dicho el señor Villaverde que se había tomado un plazo para resolver definitivamente.

Se va acentuando más de cada vez la creencia de que se ofrecen muchas dificultades para encontrar un sucesor al Sr. Villaverde dentro de las filas conservadoras.

Animación en los centros

En los centros y círculos políticos reina una animación extraordinaria.

Suenan multitud de nombres, dejándose volar la fantasía.

Se ha hablado de un ministerio presidido por el señor Dato ó por el general Azcárraga, si bien esto no son más que rumores.

¿Subirán los liberales?

Se va acentuando de cada vez más la creencia de que el Rey, después de las consultas que haya celebrado con los Presidentes de las Cámaras y los prohombres de la política, se decidirá hacer un llamamiento al partido liberal, encargándole el poder.

Suena mucho el nombre del señor Moret.

Madrid 20 (á las 4'30)

¿Maura, Presidente?

A la hora en que telegrafío circula con mucha insistencia el rumor en los círculos políticos de que el Rey encargará nuevamente al Sr. Maura la formación de nuevo gabinete.

Se añade más, y se asegura que la subida del Sr. Maura al poder le traerá aparejada la proclamación de su jefatura única para el partido conservador.

Los mauristas guardan alguna reserva sobre las probabilidades de que su jefe sea el encargado de formar ministerio.

La opinion

Buena parte de la opinión recogida en los centros políticos se manifiesta contraria á la continuación en el poder de otro gabinete conservador, afirmándose que cualquiera de estos, no contaría, en las actuales circunstancias con el apoyo completo de la mayoría parlamentaria.

Generalmente se halba de que se confie el poder á un ministerio robusto.

Maura declina á

Algunos amigos del Sr. Maura y caracterizados personajes de la actual situacion ha manifestado que su jefe está resuelto á declinar los poderes para formar gabinete si fuese llamado por el Rey.

Añaden que el Sr. Maura muéstrase favorable á la formación de un gabinete liberal.

Madrid 21 á las 5

Los republicanos obstruccionarán

Caracterizados republicanos han manifestado esta noche la opinión sobre la crisis del gobierno.

Han dicho que no admitirán una situación intermedia presidida por ejemplo, por los señores Dato ó Azcárraga.

Los mismos prohombres republicanos han dicho que solo aceptarán la subida al poder de un gobierno unido, que ofrezca condiciones de estabilidad.

Si la Corona encargase el poder á un ministerio presidido por un prohombre conservador á excepción del señor Maura, á quien se considera jefe del partido conservador, los republicanos han anunciado que emprenderían una constante y enérgica campaña de obstrucción en el Parlamento.

Se han mostrado favorables á que los liberales demócratas presididos por el señor Montero Rios formen gabinete.

Las consultas

Esta mañana comenzará el Rey las consultas para la solución de la crisis.

Los señores Romero Robledo, Marqués de Pidal, Maura, Dato y Moret dicese que han recibido ya el aviso para avistarse con S. M.

Será laboriosa

Por las noticias que se tienen á última hora anunciase que la crisis será muy laboriosa.

Se susurra con mucha insistencia que el señor Maura se negará á formar gabinete, ni aconsejará la subida de cualquier otro que tenga matiz conservador.

Las conjeturas que se hacen son muchísimas.

Nada se sabe de cierto. A última hora vuelve á hablarse de la venida de los liberales.

Reina mucha expectación.

(*De esta edición*)

Madrid 21 á las 9

Conferencia.—Maura Montero Rios

Los mauristas hacen pública manifestación de que su jefe no quiso en mode alguno encargarse del poder, habiéndolo así expresado al señor Montero Rios en la conferencia que ambos celebraron.

El señor Montero Rios suplicó al señor Maura que hiciera el sacrificio de aceptar el poder el tiempo preciso para legalizar la situación económica.

El ex-presidente del Consejo manifestó al jefe de los demócratas que no puede hacer el expresado sacrificio, pues resultaría infructuoso por tener enfrente á los republicanos y villaverdistas.

Despues de esta conferencia ha sido descartado el advenimiento al poder de todo ministerio conservador.

Conjeturas.

Se da como un hecho la formación de un ministerio liberal, presidido por el Sr. Montero Rios.

El Sr. Moret dicese ocuparà la cartera de Gobernación el general Lopez Dominguez la de guerra, Mellado la de Gracia y Justicia, Merino la de Agricultura y el Conde de Romanones la de Instrucción pública.

Las Consultas.

Las consultas de los ex-presidentes de las Cámaras con S. M. el rey comenzarán esta mañana á las diez.

El primero que irá á Palacio para conferenciar con D. Alfenso será el presidente del Senado.

Madrid 20 (á las 19)

El Emperador de Alemania

El Emperador de Alemanía Guillermo II salió ayer á bordo de su yacht «Hohenzollern», para Heligoland.

El viaje del Kaiser tiene por objeto presenciar las regatas de yachts que han de celebrarse entre Douvres y Heligoland.

Licenciamiento suspendido

Ayer tarde se dijo que probablemente se suspenderá el licenciamiento de tropas que estaba acordado.

Se explica esta suspensión, relacionándola con la posibilidad de que se originen sucesos de importancia en la vida política del país.

Los ferrocarriles transpirenaicos

Se ha reunido la Comisión del Congreso que ha de entender en el proyecto de ferrocarriles transpirenaicos, nombrando presidente al señor Moret.

Un infundio

En el Congreso se ha dicho que Maura y Montero Ríos habian convenido formar un partido que se denominaría democrático [illegible] tó ico.

El tercer depósito

Ha sido decretado el procesamiento del ingeniero jefe de las obras del tercer depósito D. Alfredo Alvarez.

Las subsistencias

En un pueblo de la provincia de Badajoz se ha amotinado el vecindario, protestando contra la carestía de los artículos de primera necesidad.

Explosion de una mina

En la mina «Esperanza» situada en la provincia de Palencia, ha hecho explosión un barreno de dinamita, determinando un hundimiento que causó la muerte á tres obreros.

El atentado

Comunican de París que serán condecorados los cuatro agentes que fueron heridos cuando el atentado contra el rey.

A dos de ellos se les concederá medallas de oro y á los otros dos, de plata.

El precio del pan

El alcalde ha conseguido de los fabricantes de pan que se baje cuatro céntimos en kilo.

Madrid 21 á las 8'30

De Rusia

Dicen de San Petersburgo que á tres kilómetros de aquella capital se ha descubierto una fábrica de bombas, incautándose la policía de 18, ya preparadas para su lanzamiento.

Han sido detenidos varios jóvenes pertenecientes á familias muy conocidas, como complicados en este hecho.

Han declarado que aquellas bombas estaban destinadas á matar á los ministros.

El czar ha recibido á los zemsvos, diciéndoles que conmovido por la situación de su pueblo, de la que se ha enterado por las relaciones que se le han hecho, estaba decidido á que la relación entre él y el pueblo entrara en una nueva fase.

En Varsovia los cosacos han dado varias cargas contra los socialistas, matando dos é hiriendo á 36.

Estos personajes irán á Palacio con intérvalos de un cuarto de hora.

La crisis parece se solucionará más pronto de lo que se presumía.

Sigue asegurándose que su magestad el Rey conferira poderes á los liberales para la formación de Ministerio y que Montero Rios presentará la lista de consejeros, para su aprobación, antes del domingo.

La Reina de paseo

Ayer tarde S. M. la Reina madre y la Infanta Maria Teresa fueron en automovil hasta Alcalá, paseando por la población de riguroso incógnito.

Las autoridades de Alcalá se enteraron de la presencia de su magestad y A. R. después que aquellos hubieron salido de la población.

A veranear

El Príncipe viudo Don Carlos marchará mañana á San Sebastián, acompañado de sus hijos.

El Príncipe y su familia veranearán en el palacio de Miramar.

La paz

Telegrafían de Tokio que se llevan á cabo con gran urgencia los proparativos para las conferencias sobre la paz entre Rusia y Japón.

Lotería Nacional

Esta mañana se ha celebrado la Lotería Nacional habiendo dado el siguiente resultado.

Primer premio de 150.000 pesetas ha correspondido al número 3.778 despachado en San Sebastián.

Segundo premio de 60.000 pesetas al número 16.115 despachado en Madrid.

Tercer premio de 40000 pesetas al número 32 204 despachado en Carmona.

Cuarto premio de 15·000 pesetas al número 31.874 despachado en Granada.

Han sido premiados con 3.000 pesetas los números 31.537, 20,784, 27.815, 2.745, 25.277, 18.322, 5.332, 16.398, 17.957, 7.294, 31.347, 9.633, 11.106, 27.401, 5.031, 7.185, 28 971, 9.626, 14 mil 911, 21 416, 11.774, 5 885, 15.673, 10.506, 28.760, 7.814, 25.761, 20.948, 24.510, 14.315, 13.297, 21.833,

GACETA DEL DIA

Se nos dice que la Diputación Provincial presidirá la procesión de mañana. De antiguo existía la costumbre de que fuera el Ayuntamiento el que la presidiera pero parece que este año la Diputación ha reclamado lugar preferente en este acto.

Esta cuestión ha dado lugar á diversos comentarios y hay quien asegura que serán pocos los concejales que asistan á la procesión, porque consideran han sufrido una postergación injustificada.

—

El guarda jurado del predio «Se Aranjassa», ha denunciado al Juzgado de instrucción de la Catedral, al indivíduo Miguel Viñas Pastor, por infracción de la ley de caza.

—

D. Juan Jaume Ferrer ha presentado ante el Juzgado instructor del distrito de la Catedral, un escrito interponiendo querella, contra don Matías Mesquida Nadal y don Francisco Barrera Noceras, alcalde y secretario respectivamente del Ayuntamiento de Marratxí, sobre presunta falsedad, concebida en documento público.

—

El «Boletín Oficial» de la provincia rectifica algunos nombres de los señores que han sido nombrados Jueces municipales para desempeñar este cargo durante el bienio de 1905 á 1907.

Este es la forma en que se hace la rectificación.

Santa Margarita, don Mateo Muntaner Malondra; La Puebla, don Gabriel Comas Socias; Sansellas, don Jaime Aloy Cirer; Deyá, don Francisco Mas Jaume.

—

El tribunal Supremo de Justicia, en el pleito interpuesto por don Juan Sureda y Zaforteza contra don Fernando Truyols y don Jose despuig sobre reconocimiento de fideicomisos, ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso de casación interphesto por don Juan Miguel Sureda y Zaforteza, á quien condenamos al pago de las costas, y para el caso de que viniere á mejor fortuna, al de la cantidad que por razón de depósito debió constituir, á la que se dará la aplicación que se previene la Ley; y con la certificación correspondiente, devuélvase á la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca el apuntamiento que ha remitido. Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en la Gaceta é insertará en la Colección Legislativa, pasándose al efecto las copias neces arias, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

—

En la barriada de San Juan se están levantando los catafalcos donde debe tocar la música el dia de la fiesta de aquel Santo.

—

Este es el programa de los festejos que los vecinos de la Soledad celebrarán en los dias 23, 24 y 25 en honor de San Juan.

Dia 23.—Verbena, consistiendo en baile de boleros, iluminaciones y música, tocando desde las diez á las once y media en un catafalco, sus mejores piezas la banda militar del Regimiento de Palma.

Dia 24.—A las diez y media en la iglesia del mismo caserío se celebrará fiesta religiosa, siendo el celebrante el Rdo. Sr. D. Antonio Llabrés Vicario de dicha Iglesia, predicando las glorias del Santo el Pbro. D. Rafael Rosselló; á las cinco de la tarde baile de boleros, á las diez música por la citada banda.

Dia 25.—A las tres y media carreras de niños y hombres, á las cinco carreras de cintas para bicicletas, á las ocho y media se dispararán fuegos artificiales.

—

Crónica judicial

Audiencia

Ayer á las once de la mañana se constituyó el Tribunal del Jurado, para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Antonio Villalonga Carbonell sobre robos de gallinas y conejos.

Ocupó la tribuna del Ministerio público, el abogado Fiscal sustituto D. José Planas, estando encargado de la defensa del procesado el joven letrado D. Antonio Pou.

Después de constituido el Tribunal empezó la lectura de la prueba documental, de la que se desprende que el señor Fiscal en sus conclusiones provisionales, hace la descripción del hecho en la siguiente forma:

El cinco de Septiembre del año pasado el procesado Antonio Villalonga Carbonell penetró en los corrales contiguos y en comunicación con las casas habitadas de Gaspar Moragues Cerdá, Matías Mulet Bauzá y Miguel Portell Martorell vecinos de la villa de Muro escalando las paredes que cercan aquellas, sin llevar armas, y sustrayendo con ánimos de lucro del corral del Moragues tres gallinas tasadas en quince pesetas, del de Mulet otra gallina valorada en cinco y del de Portell tres conejos justipreciados en quince pesetas; cuyas aves y conejos vendió á Bartolomé Miró quien se los ha devuelto deshaciendo el trato al tener noticia de la sustracción, y recuperados se entregaron á sus respectivos dueños.

Califica los hechos como constitutivos de tres delitos de robo en cantidad inferior á quinientas pesetas previstos en el articulo 521 párrafo último del Código penal solicitando se imponga al procesado la pena de dos años once meses y once dias de presidio correccional por cada uno de los tres expresados delitos, accesorias correspondientes y pago de todas las costas.

Terminada por el Secretario de Sala la lectura de la documentación obrante en la causa, se empieza la prueba de confesión en juicio del procesado y la testifical.

El procesado Antonio Villalonga afirmó, que efectivamente el dia 5 de Septiembre del año último vendió á un tal Bartolomé Miró cuatro gallinas y tres conejos, añadiendo que dichos animales se los habia entregado para que los vendiesa un tal Gabriel Pascual, diciénoole que eran de su casa. Negó que las hubiese sustraido de tres distintas casas de dicha villa repitiendo que se los habia entregado el Pascual.

Los perjudicados *Gaspar Moragues, Matías Mut y Miguel Portell*, afirmaron que al anochecer del día citado al regresar á su casa observaron la falta de los animales respectivos Ignorando empero quien era el autor de la sustracción.

Bartolomé Miró, afirma haber comprado los animales de referencia al procesado entregándole la cantidad estipulada la que recuperó del mismo procesado.

Gabriel Pascual, niega rotundamente haber entregado las aves y conejos de referencia al procesado, diciendo que si bien estuvo con él al anochecer solo fué breve rato sin que hablaran de gallinas.

En vista de esta negativa se celebró un careo entre el procesads y el testigo mantuviéndose cada cual en sus dichos.

Onofre Perelló, dijo que pasó durante la mayor parte del día con el procesado, pero que éste se separó durante unas horas, si bien no observó, al juntarse de nuevo con él, que estuviese fatigado. Negó también que le hubiese visto al anochecer del mismo día hablar con el Pascual.

Pedro Balaguer, dijo que durante las primeras horas de la noche del día de autos estuvo con el procesado, pero que no vió que fuese llamado por el Pascual.

Terminado el periodo de pruebas se concedió la palabra al señor Fiscal quien elevó á definitivas sus conclusiones formuladas provisionalmente, interesando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El letrado Sr. Pou que por primera vez sube á Estrados, saluda al Tribunal, y al Ministerio público. Entrando en el asunto hace una bien razonada relación de hechos. Sostiene que no ha quedado demostrado el escalamiento que supone el Fiscal en la comisión del delito é intenta demostrar la inculpabilidad de su defendido.

Retirado á deliberar el Jurado, dictó un veredicto de culpabilidad sin apreciar la circunstancia de escalamiento.

En su vista el Fiscal califica de hurto los hechos que antes calificara de robo y pide se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los tres delitos, accesorias y costas.

El Tribunal dictó sentencia en ste sentido.

* * *

Ha quedado suspendida la vista de lo autos que para esta mañana estaban señalados.

Vapores correos de Baleares

Salidas de Palma

Para Barcelona.—Directo: lunes, martes, jueves y sábados, á las seis y media de la tarde

Para Valencia.—Con escala en Ibiza: los miércoles á las doce

Para Alicante.—Con escala en Ibiza: los viernes á las doce

Para Mahón.—Directo: los jueves á las seis de la tarde

Por vía de Alcudia: los martes en el tren de las dos y media de la tarde. Por vía de Barcelona: los sábados en el vapor de las seis y media

Para Ibiza.—Directo: domingo á las nueve y los miércoles y viernes á las doce.

Para Cabrera.—Los lunes y jueves á las seis de la mañana.

Para Marsella.—Directo: los lunes á las tres de la tarde, los vapores de la «Isleña Marítima»; los sábados en vapores de la casa-francesa «Caillol, Davillard y C.ª»

Para Argel.—Directo: los jueves á las cinco de la tarde en vapores de la «Isleña»; los miércoles en vapores de la Casa «Caillol-Davillard».

Entradas en Palma

De Barcelona.—Directo: los martes, jueves, viernes y domingos al amanecer. Por vía de Alcudia: los miércoles en el tren correo de las nueve y media.

De Valencia.—Con escala en Ibiza: los sábados á las siete y media.

De Alicante.—Con escala en Ibiza: los lunes á las siete.

De Mahón.—Directo: los miércoles al amanecer. Por vía de Alcudia: los lunes en el tren correo. Por vía de Barcelona: los domingos al amanecer.

De Ibiza.—Los lunes, jueves y sábados.

De Cabrera.—Los martes y viernes.

De Marsella.—Directo: los jueves por la mañana en vapores de la «Isleña»; los miércoles en vapores de la casa «Caillol-Davillard».

De Argel.—Directo: los sábados en vapores de ambas Compañías.

Almacenes de Tejidos--Pañería Sastrería Lencería y demás artículos

DE BUENAVENTURA FUSTER Y FUSTER

Plaza de Coll 9[1] 9[2] 9[3] — PARADA DEL TRANVIA — Galera 6, 8, 10 y 12

TEMPORADA DE VERANO DE 1905

Grandes existencias y explendido surtido en géneros para la presente estación á precios sin competencia adquiridos directamente de los principales puntos productivos.

Cortes trajes Lanilla, desde pesetas 4.
Idem de Alpaca negra, desde pesetas 9.
Rebaja de precios en los Estambres, Gergas, Vicuñas, Armures, Diagonales y demás géneros pertenecientes al ramo de Pañería.

Gran surtido en driles para trajes de Caballero (Fabricación Mallorquina) á precios sumamente reducidos.
Espléndida colección de Céfiros (Vichys) para trajes de Señora desde el precio más reducido á lo mejor que se fabrica.

2000 Americanas de ALPACA confeccionadas desde pesetas 5

VISITAD SIEMPRE ESTE ESTABLECIMIENTO

Plaza de Coll 9[1] 9[2] 9[3] — PARADA DEL TRANVIA — Galera 8, 10 y 12

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran «Neurastenia,» «Clorosis,» «Inapetencia,» «Debilidad general,» «Palpitaciones del corazón» y «Enfermedades nerviosas,» recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA** «Domenech» que recomiendan los médicos más eminentes.
SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor señor Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

VAPORES DIRECTOS

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de este puerto el dia 30 de Junio el vapor

PIO IX

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.
Para más informes: dirigirse á los señores Martinez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y viceversa

El acreditado vapor

BASTIAIS

De Palma para Argel el día 21
De Palma para Marsella el día 24
Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos

PRECIOS

En primera clase.	25	pesetas
En segunda id.	20	id.
En tercera id.	10	id.

Despacho calle del CONQUISTADOR, 45
Federico Maret—Agente

Mediana de Aragon

Aguas y Sales naturales purgantes
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas Magnesiadas
No exigen régimen
Son de efecto seguro—No irritan jamás
MEDALLA DE ORO — PARIS 1900

Sales naturales para Loción y Baño
Obtenidas por evaporacion expontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.
De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.
Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SALES DEL PILAR
Para preparar
La mejor agua de mesa
La más económica

LA QUE NO TIENE RIVAL
para todas las afecciones del
Estómago, hígado, riñones é intestinos
Infalible contra la OBESIDAD

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías.
Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Norddentscher Lloyd
Lloyd Norte Aleman

Pasajes combinados á precios reducidos desde Palma á todos los puntos principales del globo.
Para más datos dirigirse á la agencia: C. Schrader y C.ª, Palacio 20.



Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis--Prostatitis--Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco inyección Costanzi pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas, erupción de la piel pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo esta ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua mas que nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14, en la de don Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II número 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Anti-asmáticos Segalá

PAPELES, CIGARRILLOS y PICADURA, que pueden usarse indistintamente para calmar en el acto todo ATAQUE DE ASMA y SOFOCACION.

DEPILATORIO SEGALÁ

Extermina el PELO ó VELLO, sin perjuicio ni incomodidad alguna, y suaviza la piel. Sus resultados son inmediatos.

ANTI-HEMORROIDAL SEGALÁ

Cura las almorranas, (MORENAS) por crónicas que sean.

PARCHES SANTA RITA

Evitan el aborto y curan el dolor de los riñones, relajación y esterilidad. Deben usarlo todas las señoras embarazadas.

Jarabe infantil Segalá

Infalible en la BABA, DENTICION FORRO, IRRITACIONES CALENTURAS, etc., etc. ¡Siempre eficaz!

Lombricida Segalá

Exclusivamente vegetal para la expulsión de las lombrices (CUCHS)
Elaboración y venta: Botica Corona, Gignás, 5. Barcelona.
En Palma de Mallorca: Farmacia B. Terrasa, Fideos, 12.

Jarabe iodo-tánico fosfatado

Poderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace mas inevitable las preparaciones iodo-tánicas.
Recomendado especialmente en la ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULAS, LINFATISMO y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY, Bolsería 1 y 3, Palma

EL RABIOSO DOLOR DE

MUELAS CARIADAS

Desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabié, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento.
Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á DOS pesetas bote.



Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona-Centro Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester. Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman mas de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

Imp. y Librería de F. Guasp, Morey 6 y 8